

Intervención del Presidente de Correos

Presentación del sello en homenaje al
III Centenario de la Real Academia Española

La Real Academia Española y el Real Servicio de Correos: dos historias entreveradas.

- Sr. Director de la Real Academia Española, José Manuel Blecua
- Sr. Director Honorario, Víctor García de la Concha
- Sr. Vicedirector, José Antonio Pascual
- Sr. Secretario, Darío Villanueva
- Sr. Secretario General del Instituto Cervantes, Rafael Rodríguez Ponga
- Señoras y señores Académicos
- Representantes de la Fundación Pro Real Academia Española (creada en 1993), y de la Asociación de Academias de la Lengua Española (creada en 1951)
- Señoras y Señores

Quiero comenzar felicitando a los rectores y a los académicos que nos acompañan hoy, así como a los que no han podido estar aquí, pero trabajan desde sus respectivos sillones.

También a sus predecesores, porque han hecho un trabajo de valor incalculable a lo largo de tantos años que nos permite celebrar con gran orgullo el III Centenario de nuestra Real Academia Española.

He de reconocerles que cohibe, especialmente para mí que soy “una persona de ciencias” poco versada en letras, hablar ante tantos maestros de la palabra -filólogos, lingüistas, escritores, periodistas, juristas, arquitectos, ingenieros,...- que asisten a este acto; pero me he encomendado a José de Echegaray, ingeniero de caminos como yo, primer premio Nobel español, y además de literatura, miembro de esta Real Academia, y a la comprensión de todos los presentes.

Impresiona, también, estar en esta casa que protege la apasionante y prodigiosa vida de las palabras, por lo que les agradezco su cordial acogida.

Es un honor para Correos, la empresa postal pública, colaborar en la celebración del tercer centenario de la Real Academia Española (1713-1714), la institución que, desde hace trescientos años, *limpia, fija y da esplendor* a una de las grandes lenguas universales, junto con el chino mandarín, el inglés y el hindi que perdurarán como tales en los próximos siglos.

Muy lejos quedan aquellas humildes Glosas Emilianenses del monasterio de Suso, en San Millán de la Cogolla, -el *primer vagido* de la lengua castellana, según Dámaso Alonso-, que ahora (como saben ustedes) ni siquiera se consideran propiamente castellanas sino una muestra del romance navarroaragonés en su variedad local riojana.

Serán los cartularios del monasterio de Valpuesta (Burgos, siglo XII), escritos en «una lengua latina asaltada por una lengua viva», -como apuntó expresivamente la Academia- los primeros documentos en los que aparecen palabras escritas en el romance de Castilla, anteriores a las Glosas Emilianenses: manuscritos en los cuales se copiaron las escrituras -privilegios y títulos de propiedad- de los archivos de la corona, obispados, monasterios e iglesias con objeto de conservar, previamente autenticados, sus respectivos derechos.

Lo cierto es que allí, en Burgos, se puso por escrito y por vez primera el romance hablado por el pueblo castellano-leonés que se convertiría no solo en la lengua común de todos los españoles, sino también, a partir de la epopeya americana, de los pobladores del nuevo mundo.

Cuando se leen obras como *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz, que no ahorran severas críticas a la obra colonial de España, uno no puede dejar de admirarse (como hace honestamente el gran poeta) ante la capacidad de aquella cultura - sutilmente enriquecida por los tesoros superpuestos del latín, las lenguas ibéricas, las lenguas góticas y el árabe- para integrar todo género de experiencias ajenas y otorgar un sentido religioso y existencial a la muy diversa cotidianidad de españoles, criollos, indios, mestizos y negros.

Algo que solo fue posible porque aquel oscuro romance castellano, después de convertirse en la lengua dominante *compañera del Imperio* -como había sentenciado don Antonio de Nebrija-, llegó a formar parte esencial de los procesos de mestizaje que definen mejor que ningún otro rasgo el hecho *católico*, base diferencial de la gran civilización española y en muchos casos antepuesto al lingüístico y político.

Y ello significa que el español de España, abriéndose a los cientos de riquísimas lenguas amerindias, -cargadas de otras sensibilidades, sabores, afectos y prácticas-, comenzó a ser también, hasta ahora mismo, el español de las Américas: esa viviente unidad en la diversidad, solo comparable a las grandes civilizaciones antiguas del *mare nostrum*, que lo han convertido en la lengua más pujante, rica y diversa de todas aquellas que han protagonizado y alumbrado el Mundo Moderno.

Una lengua, -como dice Vargas Llosa en su colaboración para el catálogo de la exposición “La lengua y la palabra” (M Vargas Llosa, *La lengua común*, en *La lengua y la palabra. Trescientos años de la Real Academia Española*, Real Academia Española, Madrid, 2013, p.109-), que, a partir de entonces, y en gran parte debido a su arraigo en el continente americano, dejaría de ser solo la lengua de Castilla y España y se convertiría en la de muchos pueblos y países; una lengua sin fronteras, denominador común de sociedades muy diversas a las que acercó e integró, haciéndolas compartir una historia y una tradición y ser, desde entonces, las provincias hermanas de una misma civilización.

Dos historias entreveradas

Pues bien, al llegar a este punto, y como presidente de Correos, no me resisto a esbozar brevísimamente ante ustedes otra historia, sin duda más prosaica y de menor rango simbólico pero entreverada íntimamente con aquella principal que ahora, con tanta razón, oportunidad y orgullo, conmemoramos. Me refiero a la modesta historia del servicio postal.

Es bien conocido que desde el tiempo de la España romana con los “Cursus Publicus”, pasando por los mandaderos de Alfonso X el Sabio, los *Hostes* de correos de la Corona de Aragón y después por la Confraria dels Troters en catalán o Cofradía de los Troteros -para referirse a los correos a caballo-, pueden rastrearse con todo rigor histórico los comienzos del oficio de portador de cartas.

También es de dominio público (como aparece en nuestra web de Correos) que a partir de 1500 los primeros Austrias conceden el privilegio del servicio postal en régimen de monopolio, con el título de Correo Mayor de España, a la familia Tassis. Mientras que con respecto al

tráfico postal con las tierras americanas el título de Correo Mayor de Indias recaerá, también en régimen de monopolio, en la familia Galíndez de Carvajal.

Sin embargo, -y esto se nos antoja decisivo-, el cambio de dinastía en la España del siglo XVIII provocará la pérdida del monopolio postal para los Correos Mayores, en beneficio exclusivo del estado español. Y en 1716, dos años después de la fundación de la Real Academia Española, se nombra Juez Superintendente y Administrador General de las Estafetas *de dentro y fuera de estos Reynos* a Don Juan Tomás de Goyeneche, adscribiéndose administrativamente el ramo del Correo a la Secretaría de Estado.

Lo cierto es que tanto en la fundación de la Academia de Villena como en la estatalización del servicio postal pueden identificarse los orígenes, sin duda titubeantes, de un mismo proceso pre-ilustrado de racionalización y reorganización administrativa del Estado Moderno encomendado a las metáforas ilustradas de la luz disipadora de las tinieblas de la ignorancia y la superstición. Una modernización que recoge la rica herencia de las viejas academias renacentistas, humanistas y barrocas nutridas de competentes médicos, abogados, clérigos cultos y profesionales liberales empeñados en la exploración de una nueva racionalidad y utilidad de los saberes (y técnicas) propios de las nuevas ciencias.

En todo caso, no es difícil percibir en ambas crónicas un aire de familia relacionado con los arranques de la modernidad en España. Pues si la Real Academia se acogió al lema barroco de un fuego que custodia, acrisola y depura las palabras al servicio de todos los hablantes y de la propia dignidad de la lengua, en aquellos primeros años del Siglo de las Luces el oficio postal dejó de ser un negocio privado para convertirse, igualmente, en un asunto de Estado destinado a facilitar y promover la comunicación entre todos los españoles, incluidos los de la otra orilla del Atlántico, algo que solemos olvidar fácilmente en estos tiempos.

Y es así como, durante esa primera mitad del siglo, mientras los académicos se entregan a la formidable tarea de preservar, fijar, fechar, definir y legitimar por recurso a los grandes autores el mágico e inmortal tesoro de las palabras, los políticos e ingenieros ilustrados mejoran las

vías de comunicación estableciendo redes radiales, creando nuevos servicios como el de impresos, periódicos, Lista o Apartados y racionalizando las tarifas; pues es entonces, también, cuando se funda el cuerpo de Carteros Urbanos y aparecen los Correos Marítimos, que regularizarán el servicio con los Virreinos y Audiencias del otro lado del océano.

Hasta aquí nuestra digresión sobre esta curiosa división del trabajo en los balbuceos del estado moderno. Y con esta escena al modo de una *empresa* barroca nos quedamos: mientras unos cuidan con riguroso y docto amor de las palabras otros se ocupan de viabilizar y fomentar su difusión abriendo los intrincados caminos, canales, puertos y mares de España y las Américas. Y es, precisamente, desde la memoria de aquellos remotos caminos y desde el cabal oficio de aquellos primeros carteros, descendientes de los *troteros* medievales, desde donde queremos enviar un cordial mensaje de saludo, felicitación y solidaridad a la Real Academia Española.

CORREOS ha tenido ya el honor de contar con dos académicos, Don Camilo José Cela y Don Antonio Mingote, como Carteros Honorarios, y se suma, modestamente a otros homenajes, quizás de mayor notoriedad y alcance, que se vienen rindiendo a la Real Academia Española durante su tercer centenario.

Tres siglos de compromiso y trabajo, y de buenos resultados, como decía al principio, que han hecho de la Real Academia Española la *primus inter pares* en la Asociación de las veintiuna Academias de la Lengua Española ganándose, a base de su "autoritas" indiscutible, el respeto de todas ellas y respetándolas, en un paradigma que debería ser aplicado en otros muchos campos y que han hecho de esta Institución una de las más apreciadas y reconocidas universalmente.

Por esto, este sello que presentamos hoy tiene la humilde pretensión de constituirse en granito de arena, en soporte que, además de inmortalizar la celebración del tricentenario, lo dará a conocer en todo el mundo.

Los sellos son también un vehículo de comunicación, una especie de lengua. Ese es uno de los valores de la filatelia que me gustaría poner de relieve ante este auditorio.

Porque los sellos han sido desde hace más de siglo y medio una pieza clave para las comunicaciones personales y comerciales.

Tuvieron el mérito de abaratar mucho las comunicaciones postales y permitir, así, que estas estuvieran al alcance de todos los ciudadanos y que el flujo de mensajes y relaciones se incrementara enormemente.

Además los sellos han sido ‘mensajeros’ de la lengua, la historia y la cultura.

Estas pequeñas obras de arte, a través de los mensajes o imágenes que incorporan, han sido un vehículo privilegiado para promover valores, gracias a su ‘lenguaje’ universal, comprensible en cualquier parte del mundo.

En España, si repasamos nuestra filatelia podemos conocer, en grandes trazos, lo sustancial de nuestra trayectoria histórica, porque ha sido y es fedataria y mensajera de los nombres, hechos y obras que han marcado nuestro devenir.

Los sellos son, como les decía, piezas que pueden cruzar cualquier frontera sin fecha de caducidad, lo que añade permanencia y mayor impacto al mensaje que trasladan y es lo que hará este sello dedicado a la Real Academia Española: difundir por todo el mundo los valores que transmite esta institución. La imagen que lo ilustra así lo muestra, con tres ejemplares de un diccionario de la lengua española en representación del III Centenario y las letras dispersas, coloristas y variadas que forman las palabras de una lengua tan rica como la nuestra, patrimonio y tesoro esencial de nuestra cultura.

No quiero terminar sin agradecer al resto de Academias de la Lengua Española su colaboración integradora a lo largo de toda su historia y a la Fundación Pro Real Academia Española el importantísimo papel que ha jugado en los últimos veinte años de la vida de esta casa donde nos encontramos, ni tampoco y muy especialmente a Doña Carmen Iglesias y Don José Manuel Sánchez Ron porque nos han dado la oportunidad de disfrutar de la maravillosa exposición “La lengua y la palabra” para cuya preparación habrán dedicado, con toda seguridad, un ímprobo esfuerzo y cuyo catálogo es, simplemente, una maravilla; y me gustaría resaltar que ha sido para mí un auténtico honor personal poder estar aquí.

Muchas Gracias.

